ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 035

TRIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Diez horas del día **Veinte de Junio del año dos mil Veintidós**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los(as) ciudadanos (as): **VALERIA NIETO REYNOSO**, Presidenta Municipal; **MARCELO CASTILLO ZUÑIGA,** Síndico Único; **EDNA PIÑEYRO DE LA O**, Regidora Primera; **JOSE ROLANDO MORENO URIBE,** Regidor Segundo; **OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL,** Regidor Tercero; **REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ**, Regidora Cuarta y **LUIS ALFREDO DIAZ AVILES**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Ciudadana Presidenta Municipal, VALERIA NIETO REYNOSO, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACION DE DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEL PREDIO PARA USO DE LA **ESCUELA TELE-BACHILLERATO " LOS COCOS ",** CLAVE 30ETH0868V, UBICADO EN CONGREGACION ANAHUAC, ESTE MUNICIPIO.

5.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profesora Araceli Castillo Reyes, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

Epñeyro De la O Oscar Rdz Montiel

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 035

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACION DE DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEL PREDIO PARA USO EXCLUSIVO DE ESCUELA TELE-BACHILLERATO " LOS COCOS ", CLAVE 30ETH0868V, UBICADO EN CONG.ANAHUC.- Para dar cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, quien hace del conocimiento al Cabildo que se presento ante esta Autoridad, la coordinadora del Tele-bachillerato "Los Cocos" que se ubica en calle Heliotropo esquina con Cedro s/n de la Congregación Anáhuac, en este Municipio, con la finalidad de solicitar a este H. Ayuntamiento Constitucional se les realice la ratificación de DONACION del terreno Fundo Legal del Municipio, que está ocupando las instalaciones del Tele-bachillerato, esto con la finalidad de realizar las gestiones de escrituración y regularización del bien inmueble el cual tienen en posesión, mismo que deben tener debidamente reglamentado como propiedad ante las autoridades de la secretaria de Educación del Estado de Veracruz. En razón de lo anterior, solicita a este H. Ayuntamiento se realice la ratificación de la DONACION a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaria de Educación, para lograr la regularización del terreno que ocupa el Tele-bachillerato y así dar certeza jurídica de los inmuebles que ocupan los centros escolares.

Epifanio De la O Oscar Rdz. Montiel

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 035

POR LO QUE, AL HABER REALIZADO UNA INSPECCIÓN DEL PREDIO, SE CONFIRMÓ QUE EL TERRENO ALBERGA A LA ESCUELA TELE-BACHILLERATO "LOS COCOS", CLAVE 30ETH0868V, ES FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO Y SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE HELIOTROPO ESQUINA CON CEDRO S/N DE LA CONGREGACIÓN ANÁHUAC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, TIENE UNA SUPERFICIE DE: 1,014.00 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE: **EN 26.00 MTS. COLINDA CON FRACCION DEL MISMO LOTE.**

AL SURESTE: **EN 39.00 M. COLINDA CON CALLE HELIOTROPO.**

AL SUROESTE: **EN 26.00 M. COLINDA CON CALLE CEDRO.**

AL NOROESTE: **EN 39.00 M. COLINDA CON AREA RECREATIVA Y TIENDA DE AUTOSERVICIO "SU BODEGA".**

Hecho lo anterior, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio, después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO AUTORIZA REALIZAR LA DONACION DEL PREDIO QUE ALBERGA A LA ESCUELA TELE - BACHILLERATO "LOS COCOS ", CLAVE 30ETH0868V, UBICADO EN CONG. ANAHUAC, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, PARA SU REGULARIZACION.

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Once horas quince minutos del día Veinte de Junio del año dos mil veintidós. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
SINDICO

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENTA

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SÍNDICO UNICO.

C. EDNA PIÑEYRO DE LA O.
REGIDORA PRIMERA.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2022 - 2025
PRIMER REGIDOR

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 035

C. JOSE ROLANDO MORENO URIBE.
REGIDOR SEGUNDO.

C. OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL.
REGIDOR TERCERO.

C. REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ.
REGIDORA CUARTA.

C. LUIS ALFREDO DIAZ AVILES.
REGIDOR QUINTO.

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 035 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2022.